

50.884

9/30.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1930. -

El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha,
Resuelve:

Adoptar, con carácter general, el procedimiento propuesto por la Contaduría General, con la modificación indicada por la Dirección General de Asuntos Legales y Administrativos, para el envío de sellos del impuesto a las buencias a las Bursales del Papeles de la Nación en los Territorios. -

Comuníquese por copias de acta a las oficinas, insértese en el Libro de Resoluciones Generales de Secretaría, Dirección General de Asuntos Legales y Administrativos, Dirección Administrativa y Archiveros. -

Fds. - Berán. - Ernesto J. Cerrone. -

56.771-

E/930.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1930

El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha,
Resuelve:

AutORIZAR al Sr. Administrador de El Monitor de la Educación Común, Dr. Enrique Jancso, para modificar el tipo de papel y demás detalles de la publicación oficial, en forma tal que permita, sin aumento de costo realizar una edición que alcance para ser distribuida entre todo el personal docente. -

Comuníquese, por copias de acta a las oficinas, insértese en el Libro de Resoluciones Generales, insértese en Estadística, El Monitor de la Educación Común y Archiveros. -

Fds. - Berán. - Ernesto J. Cerrone. -